

**CORRECCIÓN DE ERROR CONVOCATORIA DE EMPLEO REF. 041/24 HUVR PUBLICADA EL
27/02/2024**

Advertidos errores en el apartado D de la convocatoria **REF/041/24 HUVR**, publicada el 27/02/2024, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

D.- Requisitos de los solicitantes.

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de candidaturas:

Requisitos obligatorios:

3. Titulación Universitaria en Farmacia (NIVEL 3 MECES: MASTER).

Otros aspectos a valorar:

4. Disponer de la especialidad vía FIR.

Debe decir:

D.- Requisitos de los solicitantes.

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de candidaturas:

Requisitos obligatorios:

3. Titulación Universitaria en Farmacia o Medicina (NIVEL 3 MECES: MASTER).

Otros aspectos a valorar:

4. Disponer de la especialidad vía FIR o MIR.

Por todo ello, a efectos de concurrencia se amplía el plazo de presentación de candidaturas:

Donde dice:

G.- Plazo de presentación.

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 23:59 horas del día 07 de marzo de 2024.**

Debe decir:

G.- Plazo de presentación.

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 23:59 horas del día 10 de marzo de 2024.**

Sevilla, a 1 de marzo de 2024

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	01/03/2024 13:48:42	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32RJW6Z7E4FGPNTEFAH278EZ6BY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	